



FEDEOREWA
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CABILDOS
INDIGENAS DEL CHOCO

INSCRITO CON EL N° 29-501927-28 de la CAMARA DE COMERCIO DE QUIBDO
NIT. 900340192-9

UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA
COMUNICACIONES

COMUNICADO DIRIGIDO A LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPECIAL AL GOBIERNO CENTRAL, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA (DAPRE), MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ALCALDIA DE CARMEN DE ATRATO - ALCALDIA DE BOJAYÁ - Y GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

MARCO LEGAL Y JURIDICO QUE JUSTIFICA ESTE COMUNICADO: con el objeto de que se protejan los derechos a la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (Artículo 7º C.N), Derecho de los Niños (Artículo 44 C.N.), Derecho Fundamental a la Salud (Artículo 49 C.N.), Derecho a la Vida (Artículo 12 C.N.), Bloque de Constitucionalidad (Art. 93 C.N) y Derechos de la población Desplazada (Ley 1448/2011 – Decreto 4633/2011) y el Derecho a la Igualdad (Artículo 13 C.N.), de unos Grupos Étnicos de especial protección Constitucional de acuerdo a la Sentencia 025 de 2004, y su Auto de Seguimiento 04 de 2009, donde avizoró la Honorable Corte Constitucional que estos Grupos Humanos atraviesan por un Estado de Cosas Inconstitucional ya que no se les respeta ni un solo Derecho Fundamental

AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE COMUNICADO: AUTORIDADES INDIGENAS EMBERA CHAMI Y DOBIDA DE CARMEN DE ATRATO Y BOJAYÁ PERTENECIENTES A FEDEOREWA

REF: ALERTA DE LA ACTUAL SITUACIÓN EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS POR SINTOMAS DE COVID- 19.

REFLEXION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES INDÍGENAS: *“Somos tan colombianos como ustedes de acuerdo a nuestra presencia milenaria en el Territorio lo cual nos hace dueños de la Madre Tierra. El dolor que experimentan ustedes por la pérdida irreparable de sus seres queridos es la misma que experimentamos nosotros. Exaltamos todos los esfuerzos que hacen a nivel Central, pero todas las ayudas se concentran especialmente en la población dominante y Occidental y lo que llega a nuestros territorios es ínfimo, desarticulado con nuestras estructuras asociativas, sin planificación con nuestras organizaciones y peor aún sin hospitales ni puestos de salud para atender una emergencia sanitaria, como tampoco tenemos insumos adecuados para atender a nuestros Mayores y Niños”. (Conc. D.1953/2014).*

La Federación de asociaciones y cabildos indígenas del departamento del chocó **“FEDEOREWA”**, en conjunto con las Autoridades Embera, Dobida, Katio y Chami, nos permitimos suscribir este Comunicado en la cual **ALERTAMOS** acerca de la situación de salud que se presenta en los Resguardos Indígenas de nuestra jurisdicción.

“30 AÑOS CONSTRUYENDO AUTONOMIA Y LUCHAS ORGANIZATIVAS DE LOS PUEBLOS INDIGENA DEL CHOCO”

Calle19 N° 5-44-Barrio San Vicente teléfono 6708832

Quibdó-Choco-Colombia telefax 6708832

fedeorewa@hotmail.com



FEDEOREWA
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE CABILDOS
INDIGENAS DEL CHOCO

INSCRITO CON EL N° 29-501927-28 de la CAMARA DE COMERCIO DE QUIBDO
NIT. 900340192-9

UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMIA
COMUNICACIONES

Situación del Municipio Carmen de Atrato - Chocó

Debido a la confirmación por parte de las autoridades de salud, ESE hospital San Roque del Carmen de Atrato, acerca de casos positivos de coronavirus en esta región ubicada en la vía que de Quibdó – Chocó conduce a la Ciudad de Medellín (Ant) – tramo carretera, lugar donde se encuentra el Resguardo Indígena Embera - Chamí de Sabaleta, quienes desde hace aproximadamente 12 días se encuentran en aislamiento preventivo obligatorio, lo cual les impide salir a la cabecera municipal a abastecerse de alimentos, hacemos el llamado a las autoridades del municipio Carmen de Atrato apoyar con las ayudas alimentarias a este Resguardo que cuenta con 189 familias y 774 habitantes.

Situación del Municipio Bojayá – Chocó Desde hace aproximadamente 15 días, seis Resguardos Indígenas Embera Dobida padecen el mismo problema de la siguiente manera:

Ítem	Resguardo	Jurisdicción
1	Opogado - Doguado	Bojayá
2	Resguardo Alto Rio Cuia	Bojayá
3	Resguardo Puerto Antioquia	Bojayá
4	Resguardo Uva y Pogue	Bojayá
5	Resguardo Alto Rio Bojayá	Bojayá
6	Resguardo Pichicora-Chicué	Bojayá

Según información suministrada por las Autoridades Indígenas, gran parte de la población presenta brotes de una enfermedad desconocida con sintomatología de **COVID - 19**. Es necesario recordar que muchos habitantes de las comunidades antes mencionadas sufren los embates de la violencia producto del conflicto armado, el desbordamiento de ríos en semanas anteriores que produjo inundaciones y pérdidas de enseres, aunado al aislamiento preventivo decretado por el gobierno nacional la cual les impide realizar sus labores de abastecimiento alimentario.

Hacemos el llamado a las autoridades, municipales, regionales y nacionales proveer con ayuda humanitaria a las familias indígenas que habitan en esta región del Chocó que con la llegada de la pandemia **COVID -19 la situación empeora**, De igual manera solicitamos a la procuraduría general de la nación y la defensoría del pueblo a hacerle seguimiento a este comunicado emitido por las autoridades indígenas.

CHOCÓ 25 DE JUNIO DE 2020

“30 AÑOS CONSTRUYENDO AUTONOMIA Y LUCHAS ORGANIZATIVAS DE LOS PUEBLOS INDIGENA DEL CHOCO”

Calle19 N° 5-44-Barrio San Vicente teléfono 6708832

Quibdó-Choco-Colombia telefax 6708832

fedeorewa@hotmail.com